



En aplicación de la base 6.1 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Física y Química, aprobada por resolución de esta Dirección General de 12 de enero de 2018, una vez estudiadas las subsanaciones y reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto en la citada base, la Dirección General de Educación

**RESUELVE:**

Hacer públicos en el apartado de Recursos Humanos de la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), con fecha 20 de febrero de 2018, los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos en esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/017124	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0093872	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General de Educación			
2				